



LINALES, 19 de enero de 2026.-

DECRETO EXENTO N° 103 /

VISTOS:

1. El convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género- SERNAMESG y la Ilustre Municipalidad de Linares, con fecha 16 de enero de 2026, Resolución Exenta N°00014/2026;
2. El Decreto Alcaldicio N°4545 de 10 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia de Secretario Municipal de la comuna de Linares;
3. El Decreto Alcaldicio N°5839, de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el asume como Alcalde titular Don Mario Meza Vásquez;
4. La necesidad de proveer el cargo de Trabajador/a Social para el Programa Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O:

Apruébese y establezcase, las bases y cronograma del proceso de selección del concurso público para proveer el cargo de Trabajador/a Social del Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género, según bases que se adjuntan y que serán publicada en página web: www.corporacionlinares.cl.

Este concurso se realiza para proveer el cargo con presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO MEZA VASQUEZ
ALCALDE DE LINALES

C.c.

- Depto. Informática
 - Depto. Recursos Humanos
 - DIDEKO
 - Oficina Centro de Atención de las Violencias de Género
 - Archivo oficina Partes
- MMV/JJB/NRC/DPS/DG/diq

Linares, 19 de enero de 2026.-

Bases Concurso Público

CENTRO DE ATENCION INICIAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO

Llámese a concurso público para proveer los cargos de **Trabajador/a Social** en calidad de Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Linares destinado al Programa Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género de Linares.

Trabajador/a Social	Perfil del Cargo
(1 Cupo)	<p>Académico Título Profesional: Trabajador/a Social</p> <p>Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencias de género, que considere, primera acogida, intervención en crisis y manejo de intervención grupal. - Con conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencias de género e intrafamiliar. - Con conocimiento en enfoque de género, de derechos humanos y de diversidades. - Conocimiento de gestión en redes institucionales, comunitarias y coordinación intersectorial. <p>Habilidades Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación por el logro y la calidad. - Iniciativa y creatividad. - Aplicación de conocimientos y experiencia previa. - Trabajo en equipo. - Adaptabilidad y flexibilidad. - Empatía y motivación para el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar al logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa. - Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la psicóloga/o, y con el abogado/a si corresponde. - Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a las mujeres. - Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste, y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Psicólogo/a y la/el Abogada/o. - Realización de Informe de Intervención y/o Certificados de Atención, con enfoque de género y de manera integral con Psicóloga/o y/o Abogada/o. - En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del Informe Social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para las mujeres. - Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas en el Programa otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.



	- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.
--	---

JORNADA LABORAL	Completa
REMUNERACIÓN	\$1.293.118 bruto
TIPO DE CONTRATO	Honorarios

Documentos a presentar:

- Curriculum actualizado.
- Fotocopia certificada de Título Profesional acorde al cargo.
- Fotocopia certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad.

Plazos:

Se recepcionarán los antecedentes desde el miércoles 21 al martes 27 de enero de 2026, en sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre del postulante y un teléfono de contacto, desde 09:00 a 12:00 horas, en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Linares ubicada un Kurt Möller Nº 391.

Cronograma:

- Evaluación curricular 27 de enero 2026.
- Entrevistas personales 28 de enero de 2026.
- Informa de resultado 29 de enero de 2026.

Inicio actividad profesional:

Inicio 02 de febrero de 2026.